

DECRETO 2679 DE 1997

(noviembre 5)

por el cual se modifica parcialmente el Decreto número 1285 de 1997.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades legales que le confiere el artículo 110 del Decreto 1211 de 1990,

DECRETA:

Artículo 1º. Modificar parcialmente el Decreto número 1285 del 13 de mayo de 1997, en el sentido de expresar que la comisión diplomática asignada al señor Coronel ARM. Gustavo Rincón Rivera, 6874341, se cumplirá como Adjunto Militar a la Embajada de Colombia ante el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América y no como allí aparece.

Artículo 2º. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 5 de noviembre de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

La Ministra de Relaciones Exteriores,

María Emma Mejía Vélez.

El Ministro de Defensa Nacional,

Gilberto Echeverri Mejía.

